

Informe Trimestral de Acciones Desarrolladas durante 2013 en cumplimiento al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y; así como los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

SECTOR: 38 Ciencia y Tecnología

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 91S Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

ACCIONES REALIZADAS AL: 3er. TRIMESTRE

Avance en el cumplimiento a las disposiciones señaladas en el artículo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013; el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal; los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente y; demás disposiciones normativas aplicables, se reportan las acciones realizadas en cada concepto de gasto durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2013.

Medidas específicas para reducir el Gasto de operación

Impresión de libros y publicaciones

No aplica por ser una actividad sustantiva, el Instituto tiene por objeto el realizar y fomentar actividades de investigación científica y de formación de capital humano en el campo de la historia y las ciencias sociales, así como difundir los resultados de sus investigaciones.

Impresión y fotocopiado

Para disminuir este gasto se cuenta con máquinas multifuncionales para atender los servicios de impresión y fotocopiado, para disminuir el fotocopiado se fomenta la digitalización de los documentos. Es importante mencionar que se ha disminuido el servicio de fotocopiado en el área administrativa como consecuencia del uso de la aplicación Lync.

Servicios de telefonía móvil

En el Instituto y de conformidad con que establece el numeral 6 de los Lineamientos que regulan las cuotas de telefonía celular en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 2 de febrero de 2007, el único servidor público del Instituto que cuenta con servicio de telefonía celular es el Director General, el pago se efectúa a través de reembolso y con cargo a la partida 31501.

Construcción o adecuación de inmuebles

El Instituto durante el tercer trimestre del ejercicio no llevó a cabo construcción ni adecuación de los inmuebles con los que cuenta.

Comunicaciones impresas

Para evitar el uso excesivo de comunicaciones impresas, se ha fomentado el uso del correo electrónico así como de la aplicación Lync que permite la comunicación instantánea y el compartir documentos de forma automática. De igual forma, para el envío de comunicaciones internas que deben ser Firmadas de forma autógrafa, solamente el original es impreso y las copias de conocimiento se envían a través de correo electrónico.

Medidas específicas para reducir el Gasto de operación

Cobertura de rutas y destinos de servicio

Para un mayor y mejor control de los recursos con que cuenta el Instituto y considerando que cuenta con 3 inmuebles en el Distrito Federal; para la entrega de correspondencia, se tienen establecidos dos horarios uno a las 9:30 a.m. y el segundo, a las 14:30 horas, con esta planeación se evita duplicar rutas y disminuir los traslados, ya que los destinos son los mismos para mensajería interna. Por lo que se refiere al destino de los servicios, se solicita a las áreas que programen sus necesidades con por lo menos 2 días de anticipación para planear las rutas y programar las entregas en el menor tiempo posible y en rutas definidas procurando ahorro en tiempo y combustible.

Se evita el uso de los automóviles en distancias cortas y para el centro de la Ciudad. Se ha instruido al personal que maneja las unidades para que busque rutas sin congestionamientos de tránsito, lo que puede significar menos paradas y ahorro de gasolina. Así como en caso de embotellamiento de más de 5 minutos, apagar el auto.

Se instruyó a los choferes que al conducir mantengan la velocidad de circulación, lo más uniforme posible, si se evita frenar y acelerar de manera innecesaria, así como los constantes cambios de marcha, se ahorrará aproximadamente el 5% de combustible y se reducirán los costos de mantenimiento al vehículo. Como medidas adicionales se revisa la presión de las llantas y alineación periódicamente.

Derivado a las actividades implementadas en el tercer trimestre de 2013, se obtuvo una reducción de 119 litros, en comparación con el tercer trimestre 2012. Cabe mencionar que se seguirán implementando actividades para promover el ahorro de combustible

Gastos en viáticos y transportación

Para disminuir el gasto en transportación, el Instituto fomenta el realizar reuniones, incluso clases a través de videoconferencias; con el uso de la herramienta Lync ha disminuido el traslado de servidores públicos de una sede a otra para la realización de juntas de trabajo.

Se han reducido gastos en viáticos y transportación, implementando equipo para la realización de conferencias remotas a través de Internet y medios digitales derivado al gasto programado para el apoyo a la investigación y a las actividades sustantivas para el ejercicio 2013.

Sistemas de pensiones y servicios de salud

El Instituto no cuenta con un sistema de pensiones y/o servicios de salud.

Acciones para el consumo eficiente de energía eléctrica

Respecto al programa en el consumo de la energía eléctrica, el Instituto tiene entre sus objetivos concientizar al personal sobre la importancia del ahorro de la misma, apagando su equipo de trabajo cuando no lo ocupen, (por ejemplo a la hora de la comida), así como la luz de sus áreas de trabajo para aprovechar al máximo la luz natural.

Al hacer un uso adecuado de la energía eléctrica, el Instituto prevé que se vaya reflejando una reducción en kilowatts.

Se realiza mantenimiento bimestral a los sistemas de aire acondicionado, cafeteras, despachadores de agua, así como revisión a las instalaciones eléctricas en los inmuebles con el fin de mantenerlos en óptimas condiciones para que no se generen variaciones de voltaje y evitar el gasto excesivo de energía eléctrica.

Se ha remplazado en un 100% los focos tradicionales por focos de bajo consumo que permiten un ahorro de hasta un 75% de energía. Se instruyó al personal de limpieza para que mantenga limpios las lámparas y focos, para aprovechar eficientemente la luz artificial, y se utiliza el color blanco en paredes y techos de las oficinas para aprovechar la iluminación natural.

Es importante mencionar que en el área de la sala de lectura de la Biblioteca se sustituyeron 15 lámparas de 150 watts por de 50 watts. Se procura aprovechar la luz de día en parte de la sala de lectura de nuestra Biblioteca que se ubica al exterior utilizando luz natural y no energía eléctrica.

Constantemente se revisa que en las instalaciones no existan puntos calientes o "fugas a tierra"; se revisa que

Medidas específicas para reducir el Gasto de operación

no se conecten varios aparatos en un mismo contacto, ya que esto produce sobrecarga en la instalación y peligro de sobrecalentamiento; lo que podría provocar una operación deficiente, posibles interrupciones, cortos circuitos y daños a largo plazo.

Aunque se han implementado las actividades en este periodo del tercer trimestre de 2013 no se obtuvo reducción en comparación del tercer trimestre de 2012, esto derivado del incremento en actividades y eventos culturales y académicos.

Cabe mencionar que en comparación del segundo trimestre del 2013 con el tercero del mismo año, se obtuvo una reducción de 18,777 kwts.

Se seguirán implementando las actividades anteriores para seguir promoviendo el ahorro de energía.

Acciones para el consumo eficiente de agua.

Se cuenta con un programa de ahorro para el consumo de agua potable en el Instituto, tiene como objetivos concientizar, sensibilizar y fomentar en el personal el uso adecuado del vital líquido (mediante la difusión por correos electrónicos y la colocación de avisos en los baños).

Se efectúan revisiones periódicas a las instalaciones hidráulicas y sanitarias para mantener en buen estado las llaves, grifos, tanques de inodoro y lavamanos, así como el reemplazo, en caso de ser necesario, de accesorios para evitar fugas y con ello, el mejor aprovechamiento de las instalaciones.

Se vigila periódicamente el estado de flotador, válvula de admisión, válvula de sellado en sanitarios, para verificar que no haya derrame por el rebosadero o por las válvulas; se ajustan si es necesario y se sustituyen aquellos herrajes que lo ameriten.

Se ha instruido al personal de limpieza para que la limpieza diaria se lleve a cabo con barrido y trapeado y, en las áreas con piso laminado, se instruyó al personal para que ocupe "mop" para el aseo y conservación, lo que ha permitido un ahorro significativo de agua. De igual manera, el lavado de los autos se realiza con sólo una cubeta y jerga haciendo uso consciente del agua.

Se realiza el mantenimiento a equipos de bombeo y cisternas, para mantener las instalaciones en condiciones óptimas de operación, evitando hasta el máximo el desperdicio de agua.

El Instituto cuenta con áreas verdes por lo que se ha implementado el riego sólo cuando sea necesario y hacerlo muy temprano o por la noche, asimismo, se emplean mangueras con boquilla ajustable y se tiene un sistema de control de tiempo.

Se consumió en el bimestre de julio-agosto de 2013, 534.44 m³; se presentó un aumento respecto del periodo julio-agosto de 2012, derivado del incremento en actividades y eventos académicos y culturales que el Instituto lleva a cabo. Cabe mencionar que en comparación del tercer bimestre del 2013 con el cuarto del mismo año, se obtuvo una reducción de 63.4 m³.

Se seguirán implementando las actividades anteriores para seguir promoviendo el ahorro del consumo de agua.

Contrataciones

Relación de bienes, arrendamientos o servicios que sean susceptibles de ser contratados en forma consolidada.

Si bien no se tiene proyectado realizar contrataciones consolidadas, porque se está en espera de que la Coordinadora Sectorial (CONACYT) determine los criterios a aplicar. En el tercer trimestre del año y con el fin de optimizar recursos, de conformidad con lo señalado por los artículos 17 y 41 fracción XX de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Instituto celebró dos contratos de servicios al amparo de los contratos marco que promueve la Secretaría de la Función Pública.

Licitaciones públicas

Durante el presente ejercicio las licitaciones públicas e invitaciones a cuando menos tres personas se han realizado a través del Sistema CompraNet para la contratación de diferentes servicios, buscando con ello

Medidas específicas para reducir el Gasto de operación

optimizar los recursos humanos así como el ahorro en papel y tiempo.

Modernización de la Administración Pública Federal mediante el uso de TIC

De acuerdo a los planes y programas de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Instituto, en este año se llevarán a cabo cinco procesos de Licitación a 36 a 60 meses:

- Renovación del arrendamiento a 60 meses de los servicios administrados de impresión y solución de servidores.
- Renovación del arrendamiento a 36 meses de los servicios administrados de equipo de cómputo, conmutador.

Fracción I.

Se estará trabajando en la implementación de escritorios virtuales, a través de ésta solución los usuarios del Instituto de acuerdo a su perfil y área funcional podrán acceder a diferentes aplicativos y herramientas de trabajo desde su PC, Laptop y tabletas electrónicas permitiendo tener una experiencia de productividad accediendo desde cualquier lugar cuando se encuentre fuera de su lugar de trabajo.

En referencia al tema de Comunicaciones Unificadas durante el tercer trimestre de 2013 se procedió a implementar el servicio de telefonía de Voz sobre IP en las sedes de Madrid, Búfalo y Almacén, este servicio se integra a la solución de Comunicaciones Unificadas, permitiendo comunicarse entre sedes a través de 4 dígitos y generar una colaboración más directa entre la comunidad del Mora, tener movilidad, generar salas de juntas virtuales, videoconferencia, mensajería instantánea, envío de documentos, entre otros servicios. Durante este trimestre se migró a la versión de Lync 2013, esta solución mejora la experiencia del usuario permitiendo que usuarios externos al instituto puedan unirse a las reuniones de una manera ágil y sencilla desde su equipo de cómputo, laptop o dispositivo móvil.

Por lo anterior, el Instituto Mora está impulsando un proyecto piloto en el que se integrarán a Centros de Investigación afines, con la intención de que utilicen el sistema de Comunicaciones Unificadas y tenga inicio la interacción entre los colegas de nuestras instituciones, permitiendo la facilidad de comunicarse desde diferentes puntos de trabajo permitiendo colaboración a distancia entre centros, en este trimestre se hicieron configuración de equipos para el piloto con ECOSUR e INECOL. Los resultados del piloto se presentarán en la reunión de Otoño de 2013 del Consejo de Asesores en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CATI) de los Centros Públicos CONACyT.

El Instituto Mora como parte de la Comisión de Microsoft de los Centros Públicos de Investigación CONACyT, ha tenido la tarea de administrar, liberar y distribuir a los Centros de Investigación Pública las cuentas de licencias para las descargas de productos de la licitación consolidada de renovación de 36 meses del Licenciamiento Microsoft. Durante 2013, se iniciará el proceso de elaboración de bases de Licitación y Anexo Técnico para la renovación de contrato para el período 2014-2017.

En referencia al proyecto de conectividad de los Centros de Investigación Pública CONACyT a la Red NIBA, a partir del mes de febrero se están haciendo las adecuaciones para la recepción de los enlaces en las localidades de todos los Centros de Investigación Pública, en el caso del Instituto Mora se encuentra en proceso de activación por parte del proveedor de Servicios que es IUSACELL

Se estará actualizando la amplitud anchos de banda en los enlaces de Internet en las Sedes del Instituto, mediante diferentes procesos de adquisiciones, el propósito de esta actualización es aprovechar el uso de los recursos tecnológicos colaborativos.

**RESPONSABLE
DE LA INFORMACIÓN:**

Lic. Eunice A. Maldonado Sánchez
Directora de Administración y Finanzas

TELÉFONO: 5534.1581 ext. 2224

CORREO ELECTRÓNICO: emaldonado@mora.edu.mx